

Santo Domingo, 10 de abril de 2012

Señores
ACCIONISTA DE SILVERCORP S.A.
INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2011

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa SILVERCORP S.A., me es grato informar a ustedes que he examinado los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2011 y en mi opinión el BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS cortados al 31 de diciembre de 2011 reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en el Ecuador.

Agradezco la oportunidad que me han brindado para poner mi grano de arena, pese a la pésima coyuntura económica que conmueve al mundo en general, aunque soy optimista en lo que respecta a la recuperación del mercado.

Atentamente,



ANA MARIA ROMERO MONCAYO
C.I.171756741-4

